

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

25765 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se somete a información pública solicitud de la empresa Interpec Ibérica, SAU, de modificación sustancial de la concesión administrativa para la "Construcción y explotación de un centro de descarga por tubería y almacenaje de aceites en general, biodiésel y sus derivados, manipulación y almacenamiento de hidrocarburos de clase C, en la zona portuaria de Cabezuela-Puerto Real".*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz solicitud de la empresa Interpec Ibérica, SAU, de modificación sustancial de la concesión administrativa, otorgada el día 10 de octubre de 2007, para la "Construcción y explotación de un centro de descarga por tubería y almacenaje de aceites en general, biodiésel y sus derivados, manipulación y almacenamiento de hidrocarburos de clase C, en la zona portuaria de Cabezuela-Puerto Real".

Objeto de la modificación sustancial:

- Ampliación de las instalaciones con la incorporación de nuevos tanques de almacenamiento.
- Ampliación de los terrenos ocupados.

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse en el Departamento de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España, 17, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos.

Cádiz, 3 de mayo de 2018.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

ID: A180030041-1